

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Jueves 20 de Septiembre de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8 504.

COMO DEBE VENIR EL MINISTRO

Es una locura pensar que si el Ministro ha de venir entre nosotros, venga a visitar la Almería oficial, completamente distinta de la Almería que sufre y que se aniquila. Que la música, los cohetes, los banquetes, las fiestas hablen lo que es verdad, ó si esto se hace, preséntense las listas de los acreedores que tienen las corporaciones que ofrecen esos festejos, para que el Ministro juzgue con más conocimiento. Es preciso que si el Ministro ha de venir no lo haga en esas líneas de vapores que hacen solo escala aquí para recibir emigrantes y que viven solo con la importancia comercial de Málaga, de Cartagena, de Alicante y de las poblaciones de la costa; es preciso que las corporaciones, los centros que representan los Municipios y el país, presenten como credencial los atrasos de su presupuesto; que el Banco de España presente la lista de sus ingresos y el número de fincas embargadas; que el Jefe de los trabajos estadísticos presente la lista de la emigración; que el Presidente de la Audiencia presente la lista de los pequeños hurtos a que lleva la desesperación y el hambre, en que conocen los Tribunales; que el Presidente de la Diputación presente la lista de aquellos empleados a quien se adeuda próximamente, quince mensualidades y de los pueblos que no pagan; que el Registrador de la Propiedad presente el Registro Mercantil, donde constan las casas de comercio que desaparecieron, que presente la lista de las fincas hipotecadas y si no que nos comisionen a nosotros para decirle cuáles son, no ya las fincas, sino las manzanas de casas hipotecadas y las vegas que enteras se hallan sujetas a las manos del usurero; que el Administrador de Aduanas presente la lista de las importaciones; que los Ayuntamientos presenten las listas de los pobres, sujetos a la Beneficencia, y entonces el Ayuntamiento de Almería podrá presentar su lista de sus 25.000 pobres, con sus 30.000 habitantes.

El viaje debe hacerlo el Ministro por el camino de Granada, ó por el camino de Baza al Almanzora, ó por la llamada carretera de Levante, ó por las Alpujarras y el camino de Málaga, que son los caminos que conducen a la capital de donde debe adoptar el plan que ha de seguirse en el viaje. Debe visitarse todo, sin previo aviso de los alcaldes, que es de la manera que puede estudiarse la provincia, sin que se caiga en los peligros que se trata de evitar en la capital.

¿En qué piensan esos pueblos que ante la idea de que algunas Comisiones puedan visitarlos para conocer los daños causados, hacen acopio de ricas viandas y selectos vinos, con que atenderá sus huéspedes? ¿Qué error es ese? ¿Están locos? ¿Quieren vestir la pobreza con ropajes indignos? ¿Desgraciados mil veces, sino haceis que la verdad se conozca en todas sus partes y no demostrais hasta donde llega toda vuestra desgracia y la necesidad de que a vuestros males ocasionados por el abandono de los Gobiernos y por la injusticia, se ponga pronto é inmediato remedio.

LA VERDAD.

Nuestros lectores habrán notado que, hace ya días, no hemos dado inserción a las cartas que diariamente recibimos de Madrid, Barcelona, Valencia y otros puntos, por la urgente necesidad de tener que ocupar todo el espacio en reseñar la espantosa inundación de la que han sido víctima 80 pueblos, y de la que no hay ejemplo en la historia de esta provincia, pues ya hemos dicho que cuanto hemos escrito y sigamos escribiendo en adelante, todo es pálido ante la realidad de esta catástrofe.

No son solo las cartas las que atestiguan la verdad de lo ocurrido; las confidencias que hemos tenido con algunos de nuestros amigos, testigos presenciales de esta inundación sin ejemplo, dicen mucho más de lo

que hasta la fecha sabíamos, pues solo en los pueblos de Doña María y Ocaña, los perjuicios son de tanta consideración que puede decirse que la propiedad rustica y urbana ha desaparecido del todo.

Más de 60 casas han sido arrastradas por la corriente y otras tantas se encuentran en ruina.

La posada de Ocaña, propiedad de nuestro apreciable amigo D. Miguel Francisco Requena Fernandez, que se hallaba a una altura de doce ó trece metros del río, ha sido destrozada y sus demas fincas han sido también arrastradas por las corrientes.

Y lo peor del caso es que nuestro amigo que ocupa una buena posición, unido a su señor hermano, al ver el estado angustioso y triste de aquellas infelices gentes, han tenido que convertirse en padres de todos; repartiéndose a ración las harinas que les quedaban.

Esto habla muy alto en favor de una persona que, después de perder en la inundación mucha parte de su riqueza, distribuye otra parte de ella para saciar el hambre de las muchas personas que sin pan y sin abrigo acudían a sus puertas.

Conocemos mucho al Sr. Fernandez Requena, abogado, joven y entusiasta de su provincia, conocido en todos los círculos de Madrid, y a él acudiremos para que a la hora oportuna se traslade a la capital y sea uno de los que formen parte de la comisión que ha de ir a la corte a exponer a los ministros, a la prensa y a todos los centros, nuestra situación, nuestro gran infortunio, nuestra inmensa ruina, seguros de que accederá a nuestro ruego, y como testigo presencial del desastre que ha sufrido la provincia sabrá convencer con su elocuente palabra esos empedernidos corazones que quizá a estas horas creen que todo ha sido una exageración de nuestro ánimo, cuando por el contrario, nuestro espíritu no ha podido resistir las narraciones hechas.

Por esta razón, no sabemos, ni podemos hablar hoy de otra cosa, pues cuando vemos la situación en que han quedado los pueblos, cuando vemos tanta miseria y que el hambre cierra sus negras alas sobre nuestras cabezas, todo el espacio es poco, todo lo encontramos reducido para hacer ver a todo el mundo nuestra desdicha, nuestra desgracia y la justicia que nos asiste para que sean reparados nuestros males, que sino se remedian pronto han de traernos funestas consecuencias.

Por eso no extrañarán nuestros lectores que les hayamos escatimado estos días las cartas políticas, así como las que hacen referencia a otros asuntos, no menos importantes, en gracia a nuestra buena fé, y a que antes de ser políticos somos entusiastas defensores de los sagrados intereses de nuestra provincia.

¡AHORA Ó NUNCA!

¿Qué es esto? ¿Qué sucede? ¿Por qué el gobierno no escucha los doloridos gritos de nuestra provincia, de los pueblos que hoy sufren una tremenda agonía, del propietario que ha visto arruinada su hacienda, del pobre labrador que ha perdido hasta sus aperos; del hijo, del padre, del anciano, de la infeliz esposa que ha visto desaparecer entre las corrientes al único sosten de su familia? ¿Es que el corazón de nuestros gobernantes ha de ser tan duro, que no escuche tan repetidos ruegos, tan infinitas quejas, ni se conduela del infortunio, ni haga por restañar estas hondas heridas, que pueden producir las más terribles escenas?

¿Para cuándo son los remedios? ¿Cuándo se van a reparar todos estos males?

¿Es que no se ha visto la inmensidad de ellos? ¿Es que el gobierno desconoce lo

ocurrido en esta, para todos olvidada provincia?

¿Hasta cuándo vamos a tener paciencia!

En otra provincia cualquiera los recursos habrían llegado al segundo día; las personas influyentes, los diputados y senadores hubieran estrechado al gobierno para que concediera recursos, no 30.000 pesetas, sino recursos en grande escala; obras públicas que son las que han de dar resultado, las que han de evitar el hambre y con las cuales únicamente puede salvarse la provincia.

En otro país cualquiera, repetimos, hubieran acudido, el general, el ministro, los reyes de la banca, el diputado, el senador de influencia, y hubieran caído como avalancha sobre el gobierno para hacerle ver y comprender que se necesitaba hacer un supremo esfuerzo para salvar a la provincia porque intercedían; y el gobierno les hubiera concedido cuanto pedían, como acaba de suceder en la invicta Cádiz, con aplauso de toda España.

¡Aquí, ya es otra cosa!
¡Aquí, no sabemos por que nos acompaña siempre tan negra estrella!

¡Aquí no se nos hace caso!
¡Aquí no tenemos esas buenas aldabas!
Y es que nuestro pueblo es pacífico y pacienzudo de sobra.

Estamos pidiendo hace veinte años el ferrocarril, y de concesión en concesión, todas pequeñas, todas raquíticas, como al que le dan un mendrugo de pan, en pedazos, todavía no hemos podido obtener la vía férrea, todavía estamos luchando sin que nadie nos escuche, sin que nadie nos oiga; y hoy después de pasar esta provincia por uno de esos grandes cataclismos que conmueven y espantan, todavía el gobierno, sordo a nuestros ruegos no dice: «ahí teneis la línea, ahí teneis el remedio de vuestros males; la concesión por concurso; la empresa que está dispuesta a emprender las obras puede empezarlas, y el contra-muelle y las demás carreteras se sacarán instantáneamente a subasta para remediar los males de esa infortunada provincia.»

«Ahí va una comisión, ahí va el ministro de Fomento para que estudie y vea la manera de salvar de la muerte a esa provincia, digna de mejor suerte.»

¡Pero ilusión nuestra! ¿Ha hecho esto el gobierno? No. Y en cambio nosotros seguimos clamando en vano, y ni el gobierno ni nuestros diputados se acuerdan de que aquí hay un pueblo que tiene hambre, un pueblo que pide trabajo, un pueblo que pide justicia; y que negarle esto es tanto como negarle sus medios de vida.

¡No queremos pensar! ¡Ni por un momento queremos creer en las terribles consecuencias que puede traernos una situación tan desesperada!

¡El cuadro es terrible, la cuestión es clara! Sin recursos no se puede vivir, sin recursos la muerte es segura, y antes que la muerte la desesperación es siempre causa de peligros y males que pueden traer el luto y la desolación en toda la provincia!

Almería necesita vida. Almería, necesita alejar el peligro que le amenaza; Almería necesita que le den lo que por derecho propio le corresponde; por que Almería es una provincia española, y sus hijos no han llegado todavía a la condición de parias.

Ahora, ó nunca, repetimos.
¡Medite el Gobierno que es lo que va hacer con la provincia de Almería!

¡A LA PRENSA

Almería acaba de sufrir una horrorosa inundación que ha dejado arrasados todos los pueblos de la provincia.

El resultado de esta gran heca-

tombe han sido **52 VÍCTIMAS**, hasta la fecha!

80 PUEBLOS INUNDADOS!
¡Las pérdidas materiales se elevan a más de **200 MILLONES!**

Todos sus pueblos están sufriendo los efectos de esta gran ruina.

Almería es impotente para remediar los estragos causados, los destrozos hechos en su riqueza agrícola, en las familias y en las viviendas.

Almería pide amparo, protección y justicia.

Almería reclama del Gobierno, como único medio para remediar estos desastres, obras públicas.

Que se den por concurso las obras del ferrocarril de Linares a Almería, único medio de salvación.

Que se saquen a subasta las obras del contra-muelle.

Almería reclama y ruega al mismo tiempo a la prensa de Madrid y provincias nos ayude en esta grande desventura, impetrando recursos, pidiendo al Gobierno que se hagan las indicadas obras, único medio de emplear brazos y evitar el hambre que llama a todas nuestras puertas, ya que el Gobierno nos abandona en tan terribles y amargos momentos y en las críticas circunstancias en que jamás se encontró provincia alguna.

LA CRÓNICA, desde este modesto rincón de España, hace este ruego a sus queridos colegas, seguro de obtener resultado, pues la prensa que fué siempre la defensora de todas las causas justas, estamos seguros que no nos abandonará en estos momentos de tribulación y de mortal angustia.

LO QUE DICE LA PRENSA.

Nuestro apreciable colega *El Mediodía*, diario reformista, que vé la luz pública en Madrid, dice:

!!!ALMERÍA!!!

«Al Gobierno nos dirigimos; a los poderes públicos excitamos, en nombre de la caridad, que demanda para la triste y desolada comarca andaluza, víctima hoy de los furiosos de la Naturaleza, alivio desinteresado y generoso a sus desgracias, protección eficaz y resuelta a sus esfuerzos en pró de una restitución anhelada por todos los corazones honrados.»

Como si no fuese bastante el olvido con que los gobiernos han tenido siempre a Almería ha venido en pos de la fatalidad, una desgracia horrible a condenarla a sufrir por largo tiempo los efectos más desconsoladores de la miseria. La pérdida de sus intereses más caros, de su producción más rica, de sus medios más eficaces para una próspera y halagüeña satisfacción; el desvanecimiento de las esperanzas que al espíritu de aquella comarca había llevado el claro resplandor de una próxima recompensa a sus anhelos, son ahora la nota triste en la vasta extensión de sus campos, el acento lúgubre que sale de los labios de aquellos hijos del trabajo, desheredados de la fortuna por la mano despiadada de la centralización más absurda y omnipotente.

No basta hoy á mitigar el dolor que sume en profundo abatimiento, á la olvidada region andaluza, sublime aún en medio de sus desgracias, promesas sin realidad, deseos vehementes de alivio á su suerte, sin la expresion concreta de los hechos inmediatos. No basta á enjugar las lágrimas, secadas quizás hoy mismo por la calentura de la desesperacion, ofrecimientos que tantas veces y en ocasiones bien tristes, han salido de las alturas del poder como esperado mensajero de las desiluciones, que lleva en sus alas el alegre despertar de las esperanzas para convertirlas después en alisios del desdén y de la indiferencia.

¡Ah! Almería es trabajadora, es honrada, es sobre todo una victima desatendida de su propia resignacion. Los gobiernos, en vez de considerarla como una hija de la patria, la han considerado siempre como territorio conquistado al que se impone el vergonzoso sacrificio de cumplir con los deberes sagrados de la honra, de la dignidad, de la integridad nacional y no se le otorga en cambio el derecho legitimo á las atenciones del Estado.

Pero ese odioso contraste, que hoy por desgracia se manifiesta en los caracteres casi imborrables de la muerte, no debe, no puede continuar por un dia más.

Es preciso que el Gobierno, que los poderes públicos atiendan á Almería como Almería merece; y que aquellas familias, que con lágrimas en los ojos, funebres presentimientos en el corazón y horror en el alma imploran la proteccion del Estado, la reciban sin pérdida alguna de tiempo, sin las iníquas mezquindades del frio excepticismo político.

Abandone el Gobierno por un sólo momento esas extrañas combinaciones de su torpe gestion y dirija la vista á aquella comarca, que es hoy por fatal circunstancia, la representacion tétrica y dolorida de una produccion que se extingue, de un comercio que se arruina, de la magestad gloriosa de la patria que se derrumba.

Atienda el Gobierno nuestras excitaciones; que nosotros al dar una tregua á las censuras de su política, queremos reflejar el dolor, la tristeza, todas las manifestaciones del sentimiento que transmite á nuestra alma, vago y dolorido de aquel triste concierto, cuyas notas elevan á las alturas todos los corazones de la desgraciada ciudad de Almería.

Ayuden las demás provincias de España, á que su hermana vea pronto la luz de un porvenir risueño y venturoso.

Esperamos que nuestro apreciable colega, continuará su valiente y entusiasta campaña en favor de esta desheredada region, y ya que por desgracia no se nos atiende por los Gobiernos como reclaman la justicia y el derecho, venga en nuestra ayuda la prensa y levante el grito hasta conseguir lo que legitidamente nos corresponde.

Ya que nosotros somos impotentes para hacer que los Poderes públicos atiendan nuestras súplicas, confiamos en que nuestros colegas nos ayudarán en estos aflictivos momentos, seguros de lograr el triunfo á que todos aspiramos.

HACE FALTA UN REMEDIO.

Decía la Comision de Ingenieros nombrada en 1879 para el estudio de la inundacion de esta provincia, que en ninguna de las poblaciones y propiedades que fueron invadidas por las aguas, existian obras de defensa ó que tal nombre merecian.

¿Como pudieran en esta region evitarse para lo sucesivo los desastres análogos?

Y con razon añadia, que era difícil encontrar solucion á este problema sinó se desiste de la perjudicialísima costumbre de convertir en propiedades los mismos fondos de las ramblas, y de arrebatar á los rios los terrenos que constituyen sus cauces, dejándolos sin desagüe suficiente.

Esto es preciso confesarlo. Nuestros labradores extienden sus propiedades disputando á los rios y ramblas su cauce, de tal manera, que, á veces, apenas queda mas paso que el necesario para las aguas ordinarias; y esto que tan razonadamente exponía aquella Comision, ha dado lugar desgraciadamente en la actualidad, á que la avenida arrastre las vegas más frondosas y productivas, los terrenos más codiciados y fecundos.

Por las razones indicadas—decía la Comision—podrá comprenderse fácilmente el riesgo á que están sujetos los terrenos ribereños, que segun los datos recogidos en varias localidades, puede calcularse en un 30 por 100 del precio en venta de la finca.

Pero, por otra parte, es tambien fácil comprender que á causa de lo accidentado del terreno de nuestra provincia y á consecuencia de las sequias pertinaces que caracterizan á esta region, el labrador se ve obligado á buscar los cauces de los rios y ramblas y á aproximarse á ellos á veces mas de lo prudencial, para obtener el fruto suficiente á cubrir sus rentas y satisfacer los crecidos impuestos y tributos que la Hacienda le exige.

Hé aquí los problemas que de esto se desprenden y que sometemos á la consideracion de los hombres dedicados á esta clase de estudios.

¿Qué medios han de ponerse en práctica para evitar nuevos desastres en nuestra provincia?

¿Qué construcciones deben llevarse á cabo con objeto de restablecer parte de la riqueza perdida y defender la que resta de la impetuosa corriente de las aguas?

¿Qué actitud debe adoptarse para no correr el riesgo en lo sucesivo de experimentar pérdidas tan considerables como las que hoy nos afligen?

Estos puntos son importantísimos y deben estudiarse muy detenidamente, pues de lo contrario, de continuar cruzados de brazos y contentarnos con lamentar tan solo lo ocurrido; nada, absolutamente nada conseguiremos.

Es preciso hacer un esfuerzo y no aguardar á que todo nos lo den hecho los Gobiernos, que generalmente en nuestro pais, dan preferencia á los problemas políticos.

La iniciativa particular se impone á la oficial y de ella esperamos solucion á los problemas que dejamos apuntados anteriormente.

NOTICIAS.

El ministro viene. Así se lo comunican de Madrid á un amigo nuestro en carta particular.

Así lo comunican tambien á otras muchas personas.

El ministro está en San Sebastian hoy. El ministro saldrá del 28 al 30 para Almería.

Esperamos el telegrama que ha de confirmar estas noticias.

Cuando se reciba lo publicaremos, y entonces sabremos si el ministro viene ó no viene á Almería.

Y lo hemos de saber pronto.

Quizá hoy.

El ministro de Fomento manifiesta en carta dirigida al Jefe de ingenieros de esta provincia que va á sacar á subasta el trozo 5.º de la carretera de Velez Rubio á Huércal-Overa. El Sr. Rivera, ha propuesto además que se subasten los trozos 1.º y 2.º de la de Tabernas á Gergal, proponiéndose indicar algunas obras que pueden ejecutarse inmediatamente.

Dice nuestro colega *El Ferro-carril* que la inversion que el Sr. Gobernador se propone dar á las 30.000 pesetas remitidas por el gobierno consiste en contribuir con ellas al arreglo de las fuentes públicas, de los caminos vecinales ó cualquier otra obra urgentísima en los pueblos mas necesitados.

En el mismo colega leemos que la Diputacion ha acordado que los pueblos que sufrieron el destrozo de los caminos provinciales, inviertan en su arreglo la cantidad que habian de ingresar en la caja de dicha corporacion provincial.

Si es así, ya tendrán los pueblos la orden.

Armuña.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Armuña 16 de Setiembre de 1888.

Las extraordinarias abundantísimas y persistentes lluvias torrenciales y el consiguiente destructor desbordamiento del rio y ramblas de este valle de Almanzora en la tarde del dia seis del corriente mes de Setiembre, han dado lugar á un general clamoreo en todos los pueblos inundados ó mejor dicho destruidos, excepto los de su parte superior que no han quedado con fuerzas ni valor para exhalar quejas.

Entre estos infortunados pueblos figura en primer término el de Armuña que encerrado en una circunvalacion circular, casi cerrada del rio, sin mas salida que un estrecho de terreno gredoso, por el que desbordó la mayor parte de la impetuosidad de su corriente dejando sin cobijar de agua la pequeña cúspide aislada del castillo, donde estos tristes habitantes se refugiaron huyendo por no verse sepultados entre las bravísimas olas del parecido oceano mas bien que rio de Almanzora. ¡Pero aquí la pluma se para! no hay persona por eminente que sea que pueda relacionar el cuadro desconsolador que representaba la antedicha cúspide del castillo en la citada tarde del dia seis de Setiembre. Allí se veía bajo el amparo fatal del sonido del trueno, la luz del relámpago, la torrencial lluvia y el fuerte pedrisco todo el vecindario en grupos de familia abrazándose mutuamente y pidiendo la absolucion de sus pecados al Sr. Cura párroco que revestido con las insignias de su clase, estaba completando al cuadro y consolando á los padres y madres de familia que con sus hijos en sus brazos estaban entre llantos y suspiros dándose el último adios de sus vidas.

Serian las 12 de la noche cuando el desbordamiento del rio se vió en baja y se recorbraron en parte los ánimos contándonos desde aquella hora como seres resucitados que habian venido milagrosamente al mundo; pero al internarnos en la poblacion los que nos encontrábamos mas animados, volvió de nuevo nuestro desconsuelo al ver que se habia introducido un brazo del rio por la calle real llevándose de la acera inferior, once casas hasta sus cimientos y las restantes de 21 de que se compone, imposible de habitarias, quedando por consiguiente los moradores de las primeras en la mayor miseria, ó lo que es lo mismo, desnudos, sin muebles, sin caballerías, sin hogar, sin pan y teniendo que implorar la caridad pública.

No ha habido por fortuna desgracias personales que lamentar, pero si el torrencial curso de las aguas ha arrastrado todo lo que habia de alimentar á este infeliz vecindario, dejando el suelo productivo del angosto alveo

abierto de arenas y piedras tal que no hay esperanzas durante esta generacion de poder volver á ponerlo en condiciones de que produzca el mas pequeño fruto para atender á las necesidades de la vida y cargas del Gobierno.

No hay pesimismo en lo ante dicho, es solamente la verdad desnuda y no toda la horrosa verdad en sus mas repugnantes detalles.

Esta terrible catástrofe, esta desoladora calamidad, afectará á otros pueblos en proporciones horribles, pero en este de Armuña por sus circunstancias especiales es la ruina completa de los labradores. En efecto, en los pueblos colindantes hay algunas personas acomodadas que, aunque han visto desaparecer sus fincas, cuentan con algun ahorro para sí y para favorecer á los hambrientos, pero en Armuña pobres colonos todos iguales, sin una tienda ni panadería, viendo el rio arrastrar la totalidad de sus terrenos con la estricta cosecha del maiz, único alimento del pobre en esta comarca; sin fuego, sin harina y algunos sin albergue, sin proteccion ni amparo alguno, las mujeres é hijos de los muchos vecinos ausentes en Orán ó en Riótinto, donde tienen que emigrar periódicamente, para ganar no solo el sustento, sino el metálico necesario para pagar los impuestos que les corresponden, ya que las verdaderas utilidades de su penoso cultivo en las tierras no les produce para pagar sus descubiertos.

Si en esta desconocida comarca, absolutamente olvidada para todos, menos para exigirle onerosísimos impuestos por los gobiernos de todos matices políticos, hubiera vias de comunicacion, podrian los Gobernadores y demás autoridades administrativas visitar frecuentemente este infortunado valle del Almanzora y verian que para poder prolongar la existencia y para remediar en parte esta desoladora calamidad, se hace indispensable solicitar del Gobierno de S. M. la más acelerada construccion de los puentes de la carretera de Baza á Huércal aprobados hace tantos años, la actividad en los trabajos de la línea férrea de Lorca á Granada y otros que no es posible enumerar, y con ello se evitaria la total emigracion que tiene que verse en estos pueblos; de lo contrario cuando los espatriados por el hambre y la miseria lleven á tierra extraña su actividad y su sudor, acosados de la lucha por la existencia, maldecirian á los causantes de la dolorosa separacion eterna de su adorada patria y del hogar donde nacieron.

Más á toda desesperacion precede siempre alguna vislumbre de esperanza: hasta ahora la persona que ejerce la autoridad gubernativa de la provincia es de noble corazón y de reconocida filantropía; como igualmente nuestro digno representante en Cortes don Antonio Martin Toro, los que sin duda alguna implorarán del Gobierno, nos socorran con un pedazo de pan para alimentar á los más desvalidos, como igualmente la condonacion de contribuciones directas y la inmediata reparacion de toda clase de obras públicas, para con ella evitar los gritos que exhalan estos desventurados pueblos, suscribiendo estas mal redactadas líneas el infortunado padre de familia, José Guerrero.

Nacimiento.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Nacimiento 17 de Setiembre de 1888

Muy Señor, mio y amigo: veo con satisfaccion en su digno periódico la campaña que viene siguiendo en reclamacion de recursos para esta provincia con el fin de evitar que los males que se ciernen sobre nuestras cabezas se remedien en la parte que sea posible, pues de los trabajos y obras públicas (que tanta justicia tenemos para ello) que se emprendan será parte de alivio y se evitarian muchas hambres que se aproximan á pasos agigantados en estas poblaciones arruinadas; continúe V. la campaña emprendida que muchos infelices le agradecerán su celo y rogarán al Todo Poderoso por su salud y su vida.

Para que el Sr. Ministro se convenza de que los recursos que se necesitan para remediar los daños y perjuicios ocasionados no pueden subsanarse con cantidad pequeña, me voy á permitir hacer una reseña de solo una rambla de las arruinadas en esta localidad, la cual se conoce con el nombre de Lentiscar; los predios que lindan en este pedazo de terreno hay años que no habiendo abundancia de aguas estan los seis y mas años de secano, y cuando hay abundancia son productivos como en el dia antes de la inundacion lo eran; pues bien, en este terreno hay enclavadas varias balsas y fuentes que voy á nombrarlas, balsa y fuentes de abajo id. de arriba, balsa de la mojada y fuente anegadas por completo; balsa y fuente, abicar fuente anegada, Soriano, fuente anegada, majada Seca, fuente destruida, seca, Roman, fuente destruida, Mezcla, balsa y fuente destruida, Potilo balsa llevada y fuente anegada, total nueve, cu-

yas balsas y fuentes una con otra, se gastarán mil pesetas en cada una, esto sin contar con los caminos y acequias que se necesitan hacer nuevamente; de haciendas y árboles arrastrados no me meto, porque no habria bastante con una CRÓNICA; esto como llevo dicho es una sola rambla; esto no es para referirlo, es para venir y cerciorarse de todo viéndolo.

Ahora bien, Sr. Director: si promoviendo las obras á que tanto derecho tenemos se remedian los males de los jornaleros, los que no podamos ir á trabajar, ni contar con medios para reparar las fincas que se pueda, ¿qué va á ser de nosotros? aquí no hay dos docenas de personas que puedan gobernar sus fincas sin necesitar nada, pero los demás necesitan que la caridad haga un esfuerzo para remediar en algun tanto lo que se pueda y que se reparta como el director del periódico *El Imparcial* sabe hacerlo, que llegue á curar la verdadera llaga y no se quede entre parientes y compadres.

Mucho le agradecerá este y otros pueblos consigan del gobierno pongan inmediatamente las obras del ferro-carril, muelle y carreteras que tanto derecho tenemos, y que tambien se alce una suscripcion nacional y se socorra á los mas perjudicados, si á todos no fuera posible, pues de no reedificar y trabajar las haciendas, ¿qué nos quedaria para después, si no se coge? ¿con qué medios se va á contar para la vida?

De los rios y ramblas restantes puede usted figurarse lo que habrá; todo cuanto se diga es poco ante la realidad de los hechos.

Me repito de V. su mas atento y S. S. Q. B. S. M., José Caballero.

Olula del Rio.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Olula del Rio 10 de Setiembre de 1888.

Muy señor mio: traspasada el alma de dolor tomo la pluma para detallar en parte la inmensa desgracia que en estos momentos aflige y afligirá por mucho tiempo á toda esta comarca, al no impedirlo los que están llamados á hacerlo, usando de inmediatas y enérgicas medidas.

Creo inútil describir el horroroso cuadro que ofrece este valle de Almanzora, porque me consta es ya conocido por V. á causa de los datos recibidos de otros pueblos de este rio.

Tratemos, pues, de sus habitantes: estos, señor Director, entre los que tengo la desgracia de contarme, flotan sobre las horribles olas de la desesperacion, y con ansia buscan una mano cariñosa que les salve de tan inminente peligro; esperan oír una voz de consuelo que alienten sus débiles fuerzas, por cuya causa, yo, en nombre de mi desgraciado pueblo, y conociendo el desinterés y el amor á la justicia del periódico que tan dignamente dirige, le ruego que desde sus columnas, haga oír el eco de la desgracia, que aterrador resuena entre los infelices habitantes de esta olvidada zona, de este obediente redil, del que nadie se acuerda sino para sacar la mayor cantidad posible de sangre y dinero. Y tan es así, que la miseria que hoy nos cubre con sus negras alas, no es debido exclusivamente á los horrores de la inundacion, si que tambien al abandono y olvido en que siempre han tenido á esta desgraciada provincia los gobernantes de todos matices políticos, y si no, qué capital de provincia se encuentra en todo el mundo civilizado, que no cuente con el poderoso auxilio de una via férrea? razon por lo cual á esta provincia le está negado ir tras del progreso, le está negado arrojar las riquezas que en su seno encierra, le está negada hasta la vida, porque sus hijos, aunque en la agonía aun no han perecido, es debido al amargo pan, producto de un miserable terruño. ¡Mas hoy que un torrente de turbias aguas arranca de nuestras manos el único medio de subsistencia! ¿qué va á ser de nosotros, que va á ser de unos seres, cuya riqueza es hoy montón de arenas, y cuyo techo es el aun nublado firmamento? ¿qué va á ser de los desgraciados ribereños, los que si miran las destructoras aguas que aun corren por el Almanzora, ven reflejar en ellas las imágenes de seres queridos, los que hace poco causaban la alegría en sus hogares, y hoy destruyen nuestros corazones con la memoria de sus agonías, ¿qué va á ser de nosotros, y que consuelo podremos hallar si al apartar nuestra vista de esas enlutadas aguas, que tantos pedazos arrancaron al corazón, fatidica y aterradora se nos presenta la cenicienta silueta del hambre?

¡Mas! ¡ah! en mi dolor no pensaba hay un medio de salvacion, no pensaba existe una magnánima Reina que nos rige, la que no creo vacilará un segundo en consolar á los habitantes de este inundado territorio de la Nacion, cuyas riendas tomó de las manos de su esposo, envueltas en espeso tul de abnegacion y generosidad, cuyo ejemplo, estoy plenamente convencido, está dispuesta á secundar, y al hacerlo, ¿qué ocasion más oportuna se puede presentar para probarlo? Y vosotros, sus consejeros, vosotros representantes del pais, ¿qué os detiene á consolar y remediar el infortunio de esta desgraciada Provincia, de cuyo seno ois los gritos de dolor lanzados por sus hijos al borde ya del precipicio, en el que seguramente han de perecer si vosotros no lo evitais con resoluciones extremas, acertadas y del momento? Además, no solo os llama el dolor, quien pide no es un mendigo que implora una limosna, no, padres del Pais, os llama la voz de vuestro honor á cumplir con el deber, os llama la voz de la gratitud, por que si hoy nosotros os pedimos, en cambio vosotros habeis dispuesto y disponéis de nuestros intereses y hasta de nuestras vidas, si necesarios son: no es un mendigo el que pide, repito, si no una Provincia entera, la

que si hoy necesita una moneda para aliviar su triste situación, en cambio, obediente siempre, ha depositado mil en las mismas arcas de donde saldría la que pedimos.

Y vos Augusta Regente, si dudais al socorrer las víctimas del Almanzora, no desmayéis en vuestra empresa, pues a cumplir marchais con vuestro deber, por que si vos en la ocasión presente dais vuestro auxilio a las víctimas de la inundación, yo he visto a madres cariñosas hasta privar en algunas ocasiones del pan necesario al fruto de sus entrañas, al tierno infante que arrulla en su regazo, para atender a vuestro tesoro, y cuando este hijo se ha encontrado hecho hombre le han acompañado hasta la capital donde lo depositan bajo vuestra bandera para que vierta su sangre, si necesario fuese por vos.

Pero no prosigo, porque creo firmemente que cada cual cumplirá como debe, y sino que cabe en la razón humana que un padre al ver postrado en el lecho del dolor y de la miseria a su hijo, contando con medios para aliviarle le abandone? no y mil veces no, pues no solo se privaría de lo superfluo sino hasta de lo más necesario, y hasta de su existencia si preciso fuese: pues bien, ¡Augusta Regente, consejeros de la corona, representantes del país, sois los padres, parte de vuestros hijos yacen en el lecho del dolor y la desolación, desde adonde os llaman para que les alivieis.

Si os dignais darle cabida en las columnas de vuestro periódico, anticipadamente os queda altamente reconocido vuestro atento. S. S. Q. B. S. M., Carlos Requena Tenart.

Cantoria.

Recibimos nuevos detalles de este pueblo, uno de los mas castigados.

Las pérdidas han ascendido a una cifra muy respetable.

La reparación de tan inmensos daños será casi imposible.

En casas cortijos, molinos harineros y terrenos arrastrados, se calculan las pérdidas en 625.000 pesetas.

En 1.000.000 las tierras arruinadas y de difícil reparación.

En 250.000 pesetas arbolados y alamedas arrastrados.

Mas de 300.000 las cosechas de maíz, judías, hortalizas, uvas, higos y frutas.

En semovientes, ropas, muebles, cereales y dinero más de 40.000.

Total 2.215.000 pesetas.

Efecto de la catástrofe han quedado en la mayor miseria por haber perdidos sus ropas y ajuares.

Manuel Ortiz.

Leandro Fernández.

Juan Miguei Oller Alonso, molinero de don Ignacio Gimenez Lopez.

Y Antonio Padilla Cortés.

Las víctimas han sido como saben ya nuestros lectores 12.

Sinfonso Martínez de 70 años y su hijo.

Maria Lozano Ramos de 30 años en cinta.

Sus hijas Maria, Josefa y Ana de 6, 4 y 2 años respectivamente.

Isabel Garcia Ortiz de 28 años y su hijo Juan Pablo Oller Garcia de nueve meses.

Esta deja dos hijos, uno de 3 y otro de 5 años.

Carmen Martínez de 25 años, y sus hijos Maria y Marcos Ginez Martínez de 4 años la primera y 19 meses el segundo.

La situación de Cantoria no puede ser mas angustiosa.

Este pueblo reclama con justicia se atienda inmediatamente para evitar un verdadero conflicto que ya comienza a iniciarse.

Es preciso que el Gobierno le tienda su mano protectora, proporcionándole las obras de que mas necesita.

El 1.º y 2.º trozo de la carretera, desde la Venta de la media legua a la rambla de los Nudos hace cuatro años que está paralizado por no haber aún resuelto, como ocurre siempre en España, el expediente de indemnización que se encuentra desde el mes de Junio en la dirección general.

El remedio es urgente.

Bentarique y Santa Cruz.

Segun noticias se han suministrado a estos pueblos por el Gobernador civil de la provincia, para reparación de sus vias de comunicación, 250 pesetas a cada uno.

Purehena.

De una carta de este pueblo extractamos los siguientes párrafos:

Se nos ha venido encima una situación pesada y gravísima de la que no podremos salir si el Gobierno no nos tiende su mano poderosa.

La avenida del 6 fué una cosa horrible, como no se ha conocido nunca, ni existen antecedentes escritos que lo demuestren, habiendo en cambio la presunción de que esta haya sido superior a todos por los puntos en donde ha dejado sus huellas de devastación. Los olivares de plantación árabe hoy ya no existen por haber sido no solo arrancados, sino tronchados sus añosos troncos por el impetu de la corriente que a las tres horas los depositó en el mar a pesar de la distancia que de él nos separa.

Segun se desprende de estas líneas la velocidad de la corriente debía ser de 24 a 26 kilómetros por hora, datos que, unidos a los insertos en otro lugar pueden dar una idea de la impetuosidad y furia del Almanzora.

GACETA.

DIA 17.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión a D. Constantino Armesto, del cargo de gobernador civil de Córdoba, y nombrando en su lugar a D. José de Heredia y Rodrigo.

Gobernacion.—Real orden abando la segunda suspensión impuesta al Ayuntamiento de Fuen-

te-Alamo, decretada por el gobernador de Albalate.

—Otra declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Combre (Coruña) los días 13 al 16 de Noviembre último.

—Otra aprobando la suspensión de la investidura Facundo Tamayo por el gobernador de Burgos, así como el apercibimiento a los concejales.

GACETILLAS.

Los Sres. D. Juan Navarro Esteban y D. José Perez Lopez que forman parte de la Comisión de Ohanes que ha venido a Almería con objeto de dar cuenta al Gobernador de los desastres ocasionados en aquel pueblo por la tormenta del día 6, nos honraron ayer con su visita para felicitarnos en nombre de los hijos del pueblo por la honrosa campaña que hemos emprendido.

Nosotros repetimos, que no hacemos mas que cumplir uno de nuestros mas sagrados deberes y que estamos dispuestos a quemar hasta el último cartucho como vulgarmente se dice, hasta conseguir que el gobierno atienda nuestras justísimas peticiones.

Las columnas de nuestro diario siempre han estado, y estarán a la defensa de los intereses de esta provincia a la que nos debemos y por la que daríamos nuestros intereses y nuestra vida si de ello dependiera su felicidad.

Las corrientes de las aguas.

Personas competentes nos aseguran que el río Guadalentín, durante la avenida que produjo la ruina de tantos pueblos, midió 1300 metros cúbicos por segundo, pues su pendiente es de 1 por 100 y la sección de la corriente era de 180 metros cuadrados.

El Almanzora, arrojaría un aforo de unos 11.000 metros cúbicos por segundo, siendo en pendiente de 7 por 1000 y la sección unos 2000 metros cuadrados.

Esto es horroroso é inconcebible.

Canalización.

Uno de los proyectos que mas beneficios ha de reportar a esta provincia y que solicitan con verdadero entusiasmo y reclaman con urgencia los agricultores y propietarios, es la canalización ó encauzamiento, tanto del Almanzora como del Andarax y Almería.

Esta es la única defensa que queda a la agricultura, amenazada a perderse por completo, pues los pocos terrenos que se han salvado de la última catástrofe, se encuentran sin resguardo alguno y expuestos a ser arrastrados por la corriente en la primera crecida que sobrevenga, por insignificante que sea.

Las mas precisada conquista que desde el pasado siglo vienen persiguiendo los agricultores de la cuenca del Almanzora, como decía el señor Moreno Jorge en un discurso acerca de este asunto, es la canalización del río, que, en medio de la paralización de las minas y de la terrible crisis porque atraviesa aquella comarca, sería el áncora de salvación.

La naturaleza ha opuesto tan solo una ligera valla; basta surcar con un cauce la baja divisoria de la Vallabona, para obtener un brazo del Almanzora dominando toda la región y fertilizando más de 3.0000 fanegas, que convertirían en hermoso valle los términos de Cuevas, Vera, Antas, Mojacar, Turre, Bedar y Garrucha.

El pensamiento es práctico, de inmensos resultados para las mil empresas que seguramente lo codiciarían si se hiciese el estudio, siendo difícil que exista otro país que tengan tan al alcance de su mano una felicidad que hoy, con desesperación, ha visto perderse esterilmente en el mar, arruinando a todos los pobres agricultores.

Este proyecto, tanto en el Almanzora como en el Andarax y Almería, es el único medio de defensa contra las terribles inundaciones.

Para realizarlo ¿que falta? unión, voluntad, iniciativa por los señores que están llamados a tomarla.

La obligación es de todos, pues los resultados seguros, a todos beneficiará.

Después de escritas las anteriores líneas hemos sabido, que para los primeros días de Octubre intentan celebrar una reunión magna todos los propietarios del valle del Almanzora para tratar de la canalización de aquel río.

Con este objeto circula hoy por los pueblos de aquel valle una escitacion que firman con gran entusiasmo, todos los interesados en la realización del proyecto.

Como el asunto es importantísimo es de esperar que el gobierno lo apoye.

Ya lo hemos dicho; el medio principal de debilitar las corrientes de los ríos y fomentar la riqueza del país hoy perdida, es la canalización.

Estúdiense detenidamente por las personas competentes y que sea uno de los proyectos que figuren en la petición que ha de hacerse al ministro.

Y por último, es preciso que no pase lo que con los estudios practicados en Agosto del 86 en Murcia, y que desde entonces andan rodando de comisión en comisión, de junta en junta en busca de informes, sin que hasta la fecha nada se haya resuelto.

En el día de ayer regresaron de Orán los siguientes pasajeros.

Vapor Correo de Alicante.	81
Esperanza.	49
Total.	180

El robo del estanco de la plaza de San Anton, se halla ya descubierto y rescatados algunos de los efectos robados, cuyos autores son, Antonio Lopez (a) el Cristo, un tal Tesifón y el cojo de las Cuevas de Chamberí. Del metálico y efectos robados, se hicieron tres partes iguales segun parece, entre los tres cacos,

habiendo ya rescatado, la perteneciente al Cristo.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las ampollas, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen a una acción preparativa

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 19 del actual:

Nacidos.	2
DEFUNCIONES.	
Varones.	1
Hembras.	0
Párvulos.	2
Total.	3

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFÓNICOS

DE LA AGENCIA CENTURION.

Madrid 17, 5 de la tarde.

Agotado ya el repertorio de todo cuanto es lógico suponer que suceda a propósito de la discusión de las reformas militares, se ha querido sacar partido del viaje del señor Sagasta a San Sebastián.

El Presidente del consejo de ministros tiene anunciado a la Reina el día que llegará a aquella capital, y deseando estar una noche en el Escorial y el día de hoy en Avila con su familia, anticipó su salida de Madrid 24 horas.

Esta es, según personas bien enteradas, la razón de no haber aplazado para hoy su viaje.

Idem 5:30 de la tarde

Conforme va pasando el tiempo va conociéndose la verdadera actitud de los personajes más significados de la fusión.

No creen éstos en la posibilidad de un rompimiento, porque todos han reconocido la inconveniencia é importunidad de personas en nuevas agrupaciones y partidos monárquicos; aceptan la jefatura del Sr. Sagasta, y coinciden en que la reforma electoral se va imponiendo en la opinión.

Los problemas económico y militar son los mas discutidos.

El segundo mas que el primero, en razon a que habiendo cumplido el Gobierno su ofrecimiento de economías en los gastos, lo que falta hacer corresponde al próximo presupuesto, que está redactando el señor Puigcerver.

No hay para qué negar, dicen los amigos del Gobierno, que el Sr. Sagasta tiene sobre sí un trabajo árduo con las reformas militares, por ser difícil conciliar tan diversas y contrarias opiniones; pero en el seno del gabinete tendrán solución despues de la conferencia que celebren en San Sebastian los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Canalejas.

Respecto al general Cassola, se sabe que le disgusta no se haga nada durante el interregno parlamentario, por si despues de la apertura de Cortes no compartiese la discusión de sus proyectos con los presupuestos y Sufragio; entonces adoptará una situación independiente. Por lo demás, tanto el ex ministro reformista como el Sr. Martínez Campos, disienten de la política general del Gobierno ni de la conducta de su jefe el Sr. Sagasta.

Id 6 de la tarde

La semana próxima saldrá de Biarritz el general López Dominguez, y en los primeros días de Octubre visitará la Exposición de Barcelona, donde no se propone hacer nuevas declaraciones políticas.

Idem 6:30 de tarde.

El Sr. Romero Robledo trata de ir a Barcelona en los mismos días que permanezca en aquella capital el Sr. Cánovas del Castillo.

Esta noticia hace suponer a los reformistas que prepara su jefe alguna sorpresa al Sr. Cánovas del Castillo.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 18, 7 n.

Los senadores y diputados de Almería residentes en Madrid desplagan gran-

disima actividad para conseguir del gobierno la condonacion de las contribuciones, reclamando con urgencia socorros para la provincia.

Fabra

Idem 18 7:40 n.

Reinan generales descontentos por la poca equidad en los ascensos militares.

Alarma por el grandísimo desarrollo que ha adquirido la difteria en Madrid. Esto retrasará el regreso de la corte.

Fabra.

Idem 19, 12 n.

El Código civil comenzará a publicarse a fines del mes de Octubre.

La corte retrasará su regreso.

Se desmienten trastornos en el orden público.

Fabra.

Id. 19, 1:15 t.

La corte retrasará su regreso a Madrid.

Se desmiente que haya negociacion sobre el tratado de Francia é Italia.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-95.

4 por 100 exterior, 77-50.

Londres 90 días fecha 1-95.

Paris 8 días vista, 25-87.

Idem 19, 3 30 n.

No se han ultimado los nombramientos militares.

Continúa la tirantéz de relaciones entre Francia é Italia.

Prolóngase la difteria en Madrid acordando que se reúna el Consejo en San Sebastian.

ANUNCIOS.

SERRIN DE LISBOA

CASA DE LOS SEÑORES SPENCER Y RODA.

2-6

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marques de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 30 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2:50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos, para mesa, les ha hecho alcanzar gran aceptación en cuantas plazas son conocidos y especialmente en Madrid son preferidos por las personas de mas tono.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a pesetas 0:25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Pozos negros. Disuelta de co-

munidad Serrano y compañía segun escritura pública otorgada en doce del actual, quedan hechos cargo de todos los asuntos relacionados con las mismas los Sres. Fernandez Hermanos calle de las Tiendas núm. 2, los que recibirán avisos de impías, harán convenios especiales y admitirán nuevas suscripciones hasta fin del presente mes.

La antigua casa frutera de los

Sres. W Bacter y C.ª establecida en Londres y Liverpool, con Agencias en Hull, Bristol y Glasgow, invita a los cosecheros de esta provincia que no tengan compromisos con otras casas, a consignarle su fruto, para su venta en comision, en la seguridad de obtener el mejor resultado posible y suma economía en los gastos.

PASAJE LIBRE

AL IMPERIO DEL BRASIL.

Todos los que quieran embarcarse para este Imperio con el fin de dedicarse a los trabajos de Agricultura serán trasportados libremente, por cuenta de aquel Gobierno.

Dirigirse para informes a D. Luis Ronco; Arco de la plaza, Administración vieja.

COLEGIO DEL SALVADOR

DIRIGIDO

POR DON JUAN GONZALEZ BODI.

Glorieta de San Francisco núm. 6.

ALMERIA.

1.ª y 2.ª enseñanza completas.

Queda abierta la matrícula de alumnos de 2.ª enseñanza. Internos, medio pensionistas y permanentes.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para los suyos las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, sí, es bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavadas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á
R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid
Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal
Vera.—D. Julian Allás

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las Hugas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Or 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angei B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

A probados por la real Academia de Medicina de Granada.

PREPARADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES.

SE GARANTIZA SU INALTERABILIDAD.

De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo. Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los niños y de los viejos), cólera, tífus, catarros y úlceras del estómago, vómitos de las embarazadas. Exijase como garantía la firma y rúbrica del autor en la faja que cierra las cajas, y la marca de fábrica depositada, en las etiquetas.

Se vende solo en cajas á 3'30 pesetas, y media caja á 2 pesetas.
Depósito principal en Almería farmacia de Vivas Perez desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósito. De venta en las principales farmacias de España y Ultramar.

Venta al por mayor: en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de José Vidal y Ribas.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salchichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noia número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.